

Rectores denuncian trabas al ingreso de 150 extranjeros admitidos en programas de posgrado

Profesionales de distintos países del mundo, que han sido seleccionados y becados para estudiar programas de magíster o doctorado en universidades chilenas, no han podido obtener sus visas. Académicos apuntan a un entrapamiento de los trámites en los consulados, asociado a la nueva Ley de Migraciones.

Ignacia Canales

La colombiana Aura Salazar (31) fue admitida en el doctorado en lingüística de la Universidad Católica a fines del año pasado, y en diciembre inició los trámites para obtener la visa de estudiante.

Cuenta que pasó el verano preguntando por el estado de su solicitud, hasta que llegó marzo y comenzó el año académico de manera remota. Ese mismo mes tuvo respuesta: debía actualizar toda la documentación y adjuntar sus papeles de antecedentes penales.

La profesora de educación básica y magíster en educación social siguió en clases hasta octubre, cuando fue citada al consulado de Chile en Colombia. Recuerda que viajó 20 horas en bus, desde Barranquilla hasta Bogotá, donde explicaron que debía autenticar algunos documentos -como la copia de pasaporte y su información financiera- y aportar una carta donde se especificara que tendría clases presenciales. Y que la documentación inicial debía volver a presentarla, ya por tercera vez.

“Lo más doloroso fue acudir a esa entrevista y ver cómo jugaban con mis ilusiones y mis deseos de ir a estudiar a Chile, haciendo de ese proceso una verdadera tortura. Por eso decidí en un gesto de dignidad que no iba a hacer más trámites, para que luego de tres meses de espera me volvieran a cambiar las condiciones”, relata.

Molesta, y tras ocho meses de papeleos, renunció al programa de doctorado.

Aura no es la única profesional en esta situación. Según una lista elaborada por tres comisiones del Consejo de Rectores (Cruch) -de Investigación, Internacionalización y la Asesora de Posgrado-, son alrededor de



150 los estudiantes de distintas nacionalidades -principalmente latinoamericanos- que, si bien fueron aceptados para cursar un posgrado en universidades chilenas, no han podido ingresar al país.

Incluso hay quienes iniciaron sus clases de magíster o doctorado de manera remota y que, ahora que se ha retomado la presencialidad, están impedidos de asistir.

En agosto esa lista fue entregada a la Cancillería, junto a una solicitud para acelerar el proceso de las visas. Y si bien los rectores sostienen que el problema no se ha solucionado, en el organismo afirman que si se han gestionado excepciones en favor de los estudiantes extranjeros, “a fin de que puedan ingresar al país para cumplir sus programas.”

Diego Cosmelli, director de la Escuela de Graduados de la Universidad Católica y presidente de la Comisión Asesora de Posgrado del Cruch, afirma que una traba que se ha detectado es que los consulados dan cierre

a las solicitudes, obligando a las personas a renovarlas, lo que entrapa el proceso. “Otra cosa que hemos visto es que no les aceptan o les ponen problemas respecto de la solvencia financiera, siendo que son personas que tienen financiamiento del Estado de Chile. Otro problema es cuando dentro del proceso de visa tienen que ir a una entrevista y cuando llegan les dicen que su solicitud caducó y que tienen que reiniciar completamente de nuevo”, detalla.

Gonzalo Arenas, director de relaciones internacionales de la Universidad de Talca, apunta a que se trata de un problema estructural, asociado a la entrada en vigencia de la Ley de Migraciones: “La nueva ley marca el quiebre, porque no considera la situación específica de los posgrados en Chile y la necesidad que tiene nuestro país para atraer capital humano extranjero”. Esta normativa fue promulgada en abril, y si bien no ha entrado en plena vigencia, ha endurecido algunos trámites para los extranjeros.

Arenas añade que “nosotros como universidad nos vemos en una encrucijada, porque vemos un buen alumno que cumple con los criterios académicos, tiene una beca, un apoyo financiero y nosotros decimos que sí, pero no sabemos cuándo va poder llegar a Chile o si es que va a poder”.

Desde la UC, Cosmelli, a su vez, detalla que “esto es malo para los estudiantes, para las universidades y para el Estado, que está perdiendo plata, Chile está perdiendo la oportunidad de formar capital humano de extranjeros de excelencia, al cual le habían otorgado financiamiento previamente”.

Cristián Parker, vicerrector de posgrado de la Universidad de Santiago de Chile, comparte la preocupación: “Hay estudiantes que prácticamente han hecho todos sus estudios y no se pueden graduar, entonces hay una preocupación alta de nuestra parte, y de todas las universidades, para solucionar este problema y que se den facilidades para el ingreso”. ●